



**H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO
2015-2018**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

XLIX

Atengo, Jalisco siendo a las 11:00 horas del día 20 DE SEPTIEMBRE del 2018, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo #4, se reunieron los C. Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **CUADRAGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA** de ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter De Presidente Municipal Periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (Cuadragésima octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento).
4. Aprobación del Orden del día.
5. El Presidente Municipal propone se autorice el Acuerdo Legislativo número AL-1895-LXI-18.
6. El Presidente Municipal propone se autorice el Acuerdo Legislativo número AL-1919-LXI-18.
7. El Presidente Municipal propone se autorice el Acuerdo Legislativo número AL-1921-LXI-18.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura de sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González Regalado
2. C. valentina Ruelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa Sostenes Arizón
5. Tec. Misael Olmos Topete
6. Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas.
7. Mtra. Adelina Cárdenas Gómez
8. C. Pedro González Virgen.
9. Lic. Felipe Arana Landeros

DOS.-Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de la mayoría de los regidores, por lo que el presidente municipal el Lic. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se toman.

[Handwritten signatures of council members:]
 [Signature 1]
 [Signature 2]
 [Signature 3]
 [Signature 4]
 [Signature 5]
 [Signature 6]
 [Signature 7]
 [Signature 8]
 [Signature 9]

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4. Atengo. Jal

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



TRES.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento).

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (9/9).

CUATRO.- Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (9/9).

CINCO.- El Presidente Municipal propone se autorice el Acuerdo Legislativo número AL-1895-LXI-18.

El presente acuerdo legislativo trata del sistema y manejo de ganadería silvopastoril.

Se solicita de la manera más atenta y respetuosa se remita este acuerdo a los 125 ayuntamientos de la entidad para efectos de que se coordinen en la medida de lo posible a ganaderos, asociaciones y empresarios del sector ganadero, que utilicen el sistema de manejo de ganadería silvopastoril y en su momento se informe sobre viabilidad y efectividad del desarrollo y ejecución de esta alternativa amigable con el medio ambiente.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

SEIS.- El Presidente Municipal propone se autorice el Acuerdo Legislativo número AL-1919-LXI-18.

El presente acuerdo legislativo trata de la prevención del delito de abigeato en el estado de Jalisco.

Eleva atento exhorto, en pleno respeto a la autonomía municipal, a los 125 ayuntamientos del estado, para que dentro del ámbito de su competencia, lleven a cabo labores de vigilancia y prevención del delito de abigeato.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

SIETE.- El Presidente Municipal propone se autorice el Acuerdo Legislativo número AL-1921-LXI-18.

El presente acuerdo legislativo trata de la iniciativa de acuerdo legislativo mediante el cual se exhorta atenta y respetuosamente a los integrantes de los ayuntamientos del estado, para que, en el marco de las disposiciones de la ley de gestión de los residuos del estado de Jalisco, promuevan el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y establezcan mecanismos adecuados para su separación.



Salvador Pardo
José Manuel Aguilar
Pedro González Vique
Profr. Bustos J.

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4. Atengo. Jal.



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

OCHO.- Asuntos varios

- a) El C. Felipe Arana Landeros síndico municipal solicita se autorice la baja de los bienes en comodato por el instituto jalisciense de las mujeres en contrato 90/2013 CJ de fecha 01 de marzo del año 2013.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

- b) El C. JOSE MANUEL PEREZ solicita se autorice el permiso de una licencia con el giro de depósito de venta de bebidas alcohólicas y bar, YA QUE CUENTA CON LA APROBACION Y DICTAMENES DE PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD PUBLICA, en el domicilio calle Jalisco #1 de atengo Jalisco.

Por acuerdo de los regidores en dicha sesión de cabildo, se requiere que el sujeto obligado debe sujetarse a lo que estipula dicho acuerdo por parte de las diferentes autoridades, protección civil y seguridad pública del ayuntamiento.

Tomando en cuenta que la falta de a uno de los puntos estipulados, se procederá al retiro de la licencia.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

- c) El C. José de la cruz González regalado presidente municipal del H. Ayuntamiento de atengo, solicita la autorización para la negociación del pago de indemnización de la clausura de la tienda de la C. Ernestina salcedo Ramirez.

Queda asentado en esta acta de cabildo por los regidores aquí presentes que se inicie dicha aprobación para abrir una negociación para que se acuerde el pago de indemnización de la clausura de la tienda de la C. ERNESTINA SALCEDO RAMÍREZ. REPRESENTADA POR SU ASESOR JURÍDICO EL ABOGADO MOISÉS PÉREZ ÁLVAREZ

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

- d) El C. Robinson Hernández organista director de obras públicas, solicita se autorice den de baja los siguientes bienes muebles de la Dirección de Obras públicas, ya que son patrimonio Municipal, los cuales ya no funcionan desde la administración pasada y otros dejaron de funcionar en esta administración y se encuentran resguardados en la oficina de obras públicas.

- SCANNER CANON, MOD. CANON SCAN LIDE 100
- IMPRESORA LASER HP JET 1000
- MONITOT SAMSUNG MOD. SYNC MASTER 793V CON TECLADO
- COMPUTADORA LAPTOP MARCA DELL COLOR VERDE



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Salvador Fuentes

Amador Apri-García

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

- ARCHIVERO DE DOS GAVETAS COLOR BEIGE
- IMPRESORA HP DESKJET 6540 INYECCION TINTA
- COMPUTADORA ENSAMBLADA GABINETEP/3 P/4 TECLADO EN ESPAÑOL PS2 (MINI-BIN), DRIVE DE 3.5 DE 1.44, DISCO DURO DE 40GB 7000RPM, MONITOR DE 17" COLOR BEIGE, MEMEORIA DDR DE 256 GENERICA, TARJETA MADRE VIDEO 7 SONIDO Y RED, MICRO INTEL PENTIUM P4 A 2.8 BUS 533CD ROOM-552XLG CD WRITER 52X24 X52 LG CABLE IDE.
- CAMARA DIGITAL SAMSUNG (ROJA)
- CAMARA DIGITAL CODAK 3.1X7330
- ESCRITOR COLOR MADERA 2 CAJONES
- IMPRESORA EPSON MOD. B391E SERIE K1ZP066755
- COMPUTADORA KIT GABINETE, MOUSE, BOCINAS DRIVEFOLP 3.5 DE 1.44 NEGRO, TARJETA MADRE INTEL D946PZSSI, MICRO INTEL E4400, CORELZDUO, 2.0 MEMORIA DDR2 1GB SERIAL ATA, MONITOR HACER DE 19" LC NEGRO
- RADIO MOTOROLA MOD EM200
- INVERTIDOR DE CORRIENTE AC/DC MARCA ASTRON ICA-O.P. 1234
- SUMADORA ELECTRICA MARCA CASIO DR240HT
- PINTARRON COLOR BLANCO 0158
- LECTOR USB MARCA ZONCT 4 PORT
- SILLA METALICA COLOR MIEL
- SILLA METALICA COLOR NEGRO

Se acordó por acuerdo de los regidores presentes en dicha sesión de cabildo darse de baja del inventario los bienes muebles antes mencionados y que una vez dado de baja, se resguarde en algún lugar destinado para dichos bienes.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

e)

Quien suscribe C. MTRA ADELINA CÁRDENAS GÓMEZ, REGIDORA del PAN y con cargo en la COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES de la presente ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018, por este medio me permito enviarles un cordial saludo deseándoles el mayor de los éxitos al cierre de la gestión.

A través de este conducto informo a este HONORABLE CABILDO que su servidora tuvo a bien coordinar EL PROYECTO DE PLANTAR 300 AZALEAS EN EL ANDADOR MUNICIPAL mismo que quedará terminado el 29 de Septiembre de 2018.

El propósito es embellecer la entrada a nuestro bello municipio de Atengo, así como también fomentar la cultura de incremento y cuidado de áreas verdes en la comunidad.

Cabe señalar que se requerirá el apoyo de la administración saliente y de la Administración 2018 – 2021, para dar continuidad al mantenimiento

[Firmas manuscritas de los regidores]

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

[Firma manuscrita]



www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4 Atengo. Jal.



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

necesario, por ello me permito dejar este antecedente con el objetivo de que pueda ser retomado y contar con su aprobación y valioso apoyo.

Agradezco de antemano la oportunidad de haber colaborado en la presente administración y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESION.

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión siendo las 12:41 horas (doce horas con cuarenta y un minutos) del día martes 20 DE SEPTIEMBRE del 2018.

APROBADO POR UNANIMIDAD. (9/9).

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

FIRMAS

LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FELIPE ARANA LANDEROS
SÍNDICO

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON
REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS
REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO
REGIDOR

C. PEDRO GONZALEZ VIRGEN
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ
REGIDOR

C. J. Jesús Sánchez Sánchez
REGIDOR

C. SAMUEL LEPE AGUILAR
REGIDOR

C. VALENTINA RUELAS VASQUEZ
REGIDOR

TEC. MISAEL OLMOS TOPETE
REGIDOR





H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL



Sergio Rodrigo AdA.
LIC. SERGIO RODRIGO ABUNDIO ADOÑO
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4. Atengo. Jal.